



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el doce de abril de dos mil trece.

Siendo las veintidós horas y treinta y ocho minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Informe de la comisión de los Episodios Caudetanos.
4. Semana Cultural Festera 2013.
5. Alegación de la comparsa de Moros al comité de disciplina.
6. Informe de la Presidenta.
7. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual queda aprobada en todos sus términos.

2. – Correspondencia (Se adjuntan documentos).

La Sra. Secretaria pasa a leer una carta recibida de la comparsa de Mirenos y la M. I. Mayordomía en la que comunican el deseo de realizar un acto conmemorativo del trágico accidente de 1963 el día 10 de septiembre.

Se decide ponerlo en un punto del orden del día de la próxima junta.

3. – Informe de la comisión de los Episodios Caudetanos.

La Sra. Presidenta reparte una copia del borrador del informe a cada presidente y pasa la palabra a Pedro Agulló, el cual propone crear una fundación con el fin de dar impulso a los Episodios Caudetanos.

A continuación pasa la palabra a Joaquín Mollá que explica que una fundación es un patrimonio adscrito indefinidamente a un fin y eso sería lo que más se adapta a la realidad de los Episodios.

También comenta un poco los artículos contenidos en el borrador y pide a todos que los estudien.

Rafael Amorós comenta que una vez aprobada la fundación la Asociación de Comparsas tendría muy poca representación.

Responde Pedro Agulló que una vez se constituya un consejo rector, se pondrán normas y habrá que seguir la línea que estas establezcan. Pero la organización de la representación de los Episodios correspondería a la fundación.

Andrés Carreres dice que esto entraría en conflicto con los actuales estatutos de la Asociación y pasaríamos de decidirlo todo a no decidir nada.

Pedro Conejero apunta que dentro del patronato rector están incluidos los presidentes de las comparsas y en su opinión habría que darle a los Episodios una autonomía suficiente.

Joaquín Mollá añade que las comparsas serán parte imprescindible de los Episodios.

La Sra. Presidenta explica que el borrador se presentará a la comisión el domingo, pero antes querían presentarlo aquí.

Pedro Agulló opina que esto puede ser muy bueno para los Episodios ya que hace que no solo sean en fiestas, sino durante todo el año. Además pide que el domicilio de la fundación sea esta sede.

Joaquín Mollá también pide que la Asociación aporte, como capital fundacional, todo lo que posee de la embajada ya que se necesitan 36.000 € para iniciar la fundación. También se pedirá al M. I. Ayuntamiento que ceda todo lo que posea. Una vez se hagan las aportaciones se debe firmar un convenio con la Asociación y el Ayuntamiento, devolviendo lo que dan en custodia.

Además querían pedir al M. I. Ayuntamiento que les ceda un funcionario de la casa de cultura para que atienda el teléfono e incluir en la biblioteca libros sobre los episodios.

Pedro Agulló explica que hasta que se constituya la fundación, únicamente estarán Joaquín, él y tres personas más a las que todavía tienen que avisar. Una vez esté constituida, ambos darán un paso atrás para que continúen otros.

4. – Semana Cultural Festera 2013.

La Sra. Presidenta pasa la palabra a Marino Escudero, el cual lee la crónica de la pasada Semana Cultural Festera.

La Sra. Presidenta añade que a pesar de los tiempos que corren ha habido bastante participación, en cuanto a la elección de reina hay cosas que mejorar para el próximo año de las que ya hemos tomado nota.

Antonio Benito comenta que falta luz en la pasarela cuando suben los cargos.

Francisco Huesca dice que sobran muchos cámaras y fotógrafos ya que no dejaban ver el espectáculo.

Rafael Amorós pide que para el trivial festero se prohíba en las normas el uso de teléfonos móviles.

La Sra. Presidenta menciona que los niños del trivial han pedido que para los próximos años se haga en un recinto cerrado.

Andrés Carreres explica que están haciendo unas normas, ya que luego siempre se tienen problemas con los padres, en las que se pedirá los nombres de los participantes y no podrá participar nadie que no esté apuntado, además de restringir un poco más la participación. Respecto a los premios, se estudiará como hacerlo ya que este año se han gastado los 50 € del premio en golosinas.

La Sra. Presidenta comenta que en las normas que se envían al colegio pone que debe ser en material escolar.

Rafael Amorós propone que para el año que viene se de una pequeña charla a los niños de 5º y 6º sobre las fiestas, ya que hay muchos niños que las desconocen. Y pregunta si se dieron libros de los “Pequeños episodios caudetanos” a los colegios.

Responde la Sra. Presidenta que se repartió a cada colegio 20 o 30 ejemplares, además nosotros hemos vendido también alguno que nos han pedido.

5. – Alegaciones de la comparsa de Moros al comité de disciplina.

La secretaria pasa a leer las alegaciones realizadas por la comparsa de Moros.

La Sra. Presidenta dice que en el reglamento no pone nada de cual debe ser la vestimenta específica del presidente en los actos de disparo, en cambio en los desfiles sí pone los trajes que se utilizarán aunque no específicamente el de presidente.

José Antonio Sánchez comenta que reconocen su error, pero fue debido al desconocimiento, además añade que otros años también han salido cargos de presidente con traje chaqueta en desfiles y nunca ha pasado nada.

Continúa diciendo que lo más preocupante es el corte del desfile de la ofrenda. Se han estado documentando para intentar solucionar esto ya que ellos tardaron en realizar el desfile menos que años anteriores y no se puede hacer un desfile corriendo.

La Sra. Presidenta dice que en el artículo 90 pone que en la ofrenda se puede participar tanto con traje festero como con traje chaqueta. En cuanto al problema de los cortes, lo que debe hacer la gente es respetar las distancias y seguir la misma velocidad durante todo el desfile.

Además recuerda que se ofreció a quedarse el año que viene sin salir para organizar el acto y pregunta a las comparsas si van a permitir que alguien ajeno a sus comparsas les diga lo que tienen que hacer durante el desfile.

Responde Andrés Carreres que ellos sí, pero a lo mejor los socios no ya que no hacen caso ni de los propios directivos.

Contesta la Sra. Presidenta que entonces es un problema de cada comparsa y no de la Asociación.

Marino Escudero dice que es muy difícil organizar un acto del cual no se sabe cuantos participantes van a haber.

Se debate sobre el problema de la ofrenda.

Andrés Carreres dice que la mesa debe ratificar las sanciones del comité de disciplina y añade que no le parece bien que les digan que faltan organizadores, ya que llevaban 5

organizadores para 4 grupos, aunque sí es verdad que el problema de la ofrenda hay que resolverlo.

4.- Informe de la Presidenta.

Comienza la Sra. Presidenta informando que por un error no hemos incluido la propuesta de pregonero en esta junta, pero si no hay inconveniente, en la próxima junta se presentará y se votará.

Añade que una comparsa ha traído una propuesta, pero al no ir en el orden del día se decide, por unanimidad que se presente y se vote en próxima junta.

La Sra. Presidenta comenta que según el artículo 48 del reglamento, entre el volante y el capitán no pueden ir festeros, y propone que se estudie en la próxima junta para su modificación.

Continúa la Sra. Presidenta diciendo que estamos muy próximos a la realización del programa de fiestas y pide que en la junta de mayo como muy tarde presenten todo lo referente a este.

Presenta 3 presupuestos, uno de Tábula; otro de Azorín, una empresa de Elda; y uno más de Servigrafic y Pepe.

Los precios son muy parecidos en todos, y la calidad de la empresa del pueblo sería la misma que en años anteriores ya que la impresión la realizaría Quinta Impresión.

Antonio Benito opina que hay que valorar el tema de los pagos, ya que Tábula siempre nos ha dado facilidades.

Responde la Sra. Presidenta que hay muchos anunciantes que preguntan porque el programa de fiestas no se hace en el pueblo.

La secretaria lee una carta recibida referente al seguro de fiestas.

Informa la Sra. Presidenta que tienen que preparar el listado de socios para el seguro antes de junio en los que deben incluir nombres, apellidos y DNI, ya que sin DNI no aseguran. Además el 2 de septiembre es la fecha límite para asegurar más socios.

También hay que incluir todos los actos que tengamos durante el año, y pide a las comparsas que si saben ya los actos que van a tener nos lo envíen.

Continúa leyendo la tramitación del seguro en caso de rotura.

Diego López pregunta si solo van a pagar las roturas que tengan denuncias.

Responde la Sra. Presidenta que lo preguntará.

También informa que este año hay que renovar al cronista y al comité de disciplina.

Andrés Carreres comunica que el 8 de Junio será la cena de hermandad de su comparsa, que se realizará en el local de la comparsa de Mirenos.

5.- Ruegos y Preguntas.

Emilio Sánchez pregunta porque ya no se comunica cuando viene a la junta otra persona que no sea de la junta directiva.

Responde la Sra. Presidenta que se nos comunica a nosotros, como está reflejado en el artículo 37 se los estatutos.

Miguel Llorens pregunta si se ha comunicado lo del BIC a la UNDEF.

Responde la Sra. Presidenta que Joaquín Mollá nos va a hacer un escrito para mandarlo.

Antonio Amorós dice que este año en la feria de abril hay inspectores de hacienda y de trabajo para los que la están montando.

Comenta la Sra. Presidenta que los que colocan las sillas en los desfiles son problema del de las sillas pero a los que colocan los bancos del castillo habrá que hacerles un contrato a media jornada.

También informa que comuniquen a sus socios que en caso de no renovar la licencia de armas les pueden poner una sanción de 300 €.

Francisco Marco se queja de que en el acto protocolario del BIC se hecho de menos la presencia de las comparsas, ya que se dieron tantos diplomas a tantas personas.

Responde la Sra. Presidenta que ese acto se organizó desde el M. I. Ayuntamiento y la comisión, y se llamó al escenario a las personas que han estado viniendo los domingos a las juntas de la comisión.

Francisco Huesca comenta que las comparsas han colaborado tantas veces como se les ha necesitado.

Miguel Llorens explica que se llamó a las personas que estaban en la comisión pero que la Asociación de Comparsas representa a todas las comparsas.

Antonio Amorós añade que echó en falta a Juan Olivares que ha colaborado muchísimo.

Responde la Sra. Presidenta que se hizo un nombramiento a la casa de cultura y se decidió, junto con Juan, que subiera María.

Siendo las una y veintitres minutos del 13-4-2013, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

LA PRESIDENTA
M^a Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez